



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a Estrategia Regional de Vigilancia, Prevención y Control de la Infección Nosocomial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El año pasado realicé varias preguntas sobre la Estrategia de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial, así como por la situación del sistema de información corporativo de vigilancia de la infección. En sus respuestas se ponía de manifiesto que en 2017 se integrarían en el proyecto nacional Infección quirúrgica zero y que están trabajando en el desarrollo funcional e informático del sistema de información corporativa que monitorice la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos.

Nuestra Comunidad no dispone actualmente de un sistema corporativo de vigilancia de infección nosocomial y área quirúrgica. Los procesos monitorizados son muy variables entre hospitales y conviven diferentes sistemas de vigilancia, algunos propios, otros promovidos por sociedades científicas que utilizan diferente metodología y aportan diferente información, por lo que la comparación entre centros es compleja.

La importancia de estos datos la refleja la Consejería en su respuesta al afirmar: "La prevalencia de infecciones en el medio hospitalario cobra importancia al constituir, de forma generalizada en nuestros días, un indicador del nivel de calidad de la asistencia sanitaria prestada".



En su contestación hacían referencia a los trabajos a desarrollar en el primer semestre de 2017, por lo que procede valorar el avance de los mismos para conseguir el objetivo de que el primer día de 2018 se empiecen a tomar datos para incluir en el sistema de vigilancia.

PREGUNTA

- ¿En qué fecha está previsto tener disponible la "Estrategia Regional de vigilancia, prevención y control de la infección nosocomial"?
- ¿En qué fecha está previsto realizar la implantación del sistema de información corporativo que monitorice la incidencia de infección nosocomial en áreas y procesos críticos?

En León, a 2 de agosto de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez